



Santiago, 3 de marzo de 2026.

CIRCULAR N° 1
(Anexo Educación Prebásica)

I-PRIMERAS REUNIONES GENERALES DE APODERADOS DE KINDER Y PRE KINDER.

Kínder y Pre Kínder:

- Fecha : martes 3 de marzo a las 19:30 horas.
- Lugar : Pre Kínder en salas de primeros años básicos.
Kínder en salas de segundos años básicos.

Las Profesoras Jefes de Curso darán a conocer a los apoderados el trabajo que realizarán durante el año, tanto en la jornada regular como durante la jornada extendida y, a continuación, se procederá a nominar a quienes ocuparán los cargos en la Directiva del Curso.

Confiamos en que usted sabrá valorar los esfuerzos que hace el Colegio para ayudar a los padres de la comunidad a cumplir con la importante tarea de educar. Esperamos contar con su asistencia.

REF.: HORARIOS

PRE KÍNDER Y KINDER

Los cursos de Kinder A, B y C tienen sus actividades en la mañana en el siguiente horario:

- 8:00 Hrs. Los alumnos ingresan a sus salas de clases por la puerta de Avenida El Tranque. Los alumnos/as que utilizan el servicio de "liebres" administrado por el Colegio, ingresan en la "liebre" por la puerta de La Capellanía.
- 13:15 Hrs. Los alumnos(as) que utilizan el servicio de "liebres" mencionado, saldrán en la "liebre" por la puerta de Avda. El Tranque. Los apoderados deben retirar a los alumnos saliendo por Avenida El Tranque. Agradeceremos la puntualidad tanto al venir a dejar como a buscar a sus pupilos/as.

JORNADA EXTENDIDA

Los alumnos que optaron por la Jornada Extendida tendrán el siguiente horario:

- 13:15 Hrs. Inicio de la Jornada Extendida.
- 15:30 Hrs. Los alumnos/as salen a las 15:30 horas por la puerta de Avenida El Tranque.

Le rogamos puntualidad al venir a dejar y buscar a su pupilo/a. El Colegio cuenta con personal para hacerse cargo responsablemente de los niños y niñas de Pre Kínder y Kínder hasta 10 minutos después de la hora de salida. En caso de atraso, el alumno/a quedará en la Recepción.

REF.: TRANSPORTE ESCOLAR

El transporte escolar continuará durante el presente año con el servicio de “liebres” administrada por el Colegio. Este es un servicio de transporte debidamente fiscalizado por la Administración del Colegio y es reconocido por ella, por su atención exclusiva para nuestro establecimiento, ser sectorizado y cumplir con las normas exigidas. Este servicio está a cargo de la señora Paulina Escobar (Cel. +56982991093).

REF.: MEDIDAS DE SEGURIDAD

- a) Se solicitará a los apoderados que comuniquen por escrito la forma en que se efectuará el retiro de sus pupilos/as.
Se deberá indicar:
- El nombre de la persona que retira diariamente al alumno/a y su relación con el niño/a. Igualmente, deberá indicarse el nombre de las personas en el caso de que haya un acuerdo para hacer turnos para venir a buscarlo/a al Colegio,
 - En el caso de transporte escolar, será necesario indicar el nombre del conductor de la “liebre” que lo/a transporta, pues no permitiremos que los alumnos/as abandonen el recinto del Colegio con otras personas que no sean las señaladas.
 - Si usted encomienda a una persona diferente de la indicada que retire a su pupilo/a deberá previamente autorizarla avisando del cambio a la profesora en la “Libreta de Comunicaciones”. **Esta disposición incluye el retiro por parte de otros apoderados u otros familiares en los casos de invitaciones a fiestas, cumpleaños, etc.**

En nuestra primera Circular, siempre solicitamos a los apoderados tomar algunas precauciones al venir a dejar o a buscar a sus pupilos/as tales como: no estacionar el automóvil en doble fila, no llamar a sus hijos con la bocina, no estacionar con dos ruedas en mitad de la vereda, etc. Lo más importante, sin embargo, es tener siempre presente que los niños pequeños atraviesan corriendo por delante o por detrás de los automóviles y que no se alcanzan a ver desde el lugar del conductor. El mayor riesgo se produce a las horas de llegada y de salida frente a las puertas del Colegio. Por este motivo, **le rogamos no estacionar su automóvil, esperando que salga su pupilo/a, frente a la puerta del Colegio** obstaculizando el ingreso o la salida. El atochamiento que se origina aumenta considerablemente el riesgo de accidentes.

- b) Los alumnos no podrán ingresar al Colegio antes de las 7:30 horas, ya que antes de este horario no contamos con personal de turno para garantizar su seguridad.
- b) Recordamos que no está autorizado el ingreso de apoderados a la sala de clases.
- c) El personal de Portería tiene órdenes en el sentido de –una vez que se hace cargo de su turno desde las 18:00 horas- **no permitir el ingreso** al recinto del Colegio sin la presentación de un salvoconducto. No será, pues, posible visitar el Colegio después de la hora indicada.

REF.: LIBRETA DE COMUNICACIONES

La Libreta de Comunicaciones deberá ser revisada a diario por el apoderado y toda la información que en ella aparezca debe ser firmada, en señal de haber tomado conocimiento de ella.

En esta libreta el apoderado podrá proporcionar a la profesora jefe de su pupilo/a cualquier información que considere de interés, solicitar entrevistas a las profesoras y justificar las inasistencias y atrasos. Siendo la Libreta de Comunicaciones el medio para transmitir información de la casa al Colegio y viceversa, no debe ser extraviada u olvidada ni en la casa ni en el Colegio.

REF.: PASTORAL

El Departamento de Pastoral invita a los apoderados que tengan interés en colaborar en el trabajo que realiza el Departamento, a participar en las siguientes actividades:



Delegados de Pastoral de Curso. (Para ocupar este cargo el apoderado debe hacer saber su interés en la Primera Reunión General de Apoderados).

El trabajo de Delegados de Pastoral consiste en informar a su curso sobre las actividades de Pastoral y en apoyar a los alumnos en las obras sociales tales como recolección de ropas y alimentos, visitas a asilos de ancianos, misiones, etc.



Pastoral para Padres ofrecerá este año **cursos y talleres de formación espiritual**. La información se entregará oportunamente en el diario mural y en la página web del Colegio.

Queremos agradecerles, en nombre de todas las personas que recibieron su ayuda, la gran cooperación en la Acción Social que entregaron los apoderados el año pasado.

Con lo que sus hijos nos trajeron personalmente y gracias a su generosidad y a las campañas que se realizaron, se pudo ayudar a:

- Parroquia San Gregorio (La Granja)
- Parroquia Franciscana San Antonio de Padua
- Colegio Patronato San Antonio de Padua.
- Comedores Parroquia San Francisco de Mostazal
- Comedores de la Recoleta Franciscana.
- Hogar San José

Durante el presente año continuaremos con nuestra ayuda mensual haciendo énfasis en quienes más lo necesitan. Para lograrlo hemos distribuido los aportes de la siguiente manera:

PKA - Harina (sin polvos de hornear)

KA - Atún (x2)

PKB - Tallarines (x2)

KB - Arroz

PKC - Atún (x2)

KC - Azúcar (x2)

Las familias que tienen varios hijos pueden elegir, para dirigir su ayuda, uno de los cursos. En esta selección recomendamos que sea el curso del hijo menor, de modo que los más pequeños vayan educándose en la necesidad de compartir y no sentirán la frustración de no aportar. Esperamos, como de costumbre, la respuesta generosa de su parte.

Saluda atentamente a usted,

DIRECCIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO